

Gioconda Herrera y Jacques Ramírez, editores

América Latina migrante: Estado, familias, identidades



© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2-) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador

Avenida Colón y Juan León Mera

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 2903 763

www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN:

Cuidado de la edición: María Eugenia Paz y Miño

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2008

1ª. edición: julio, 2008

Índice

Presentación 9

Introducción 11

GÉNERO, POLÍTICAS MIGRATORIAS Y CIUDADANÍA

**La migración latinoamericana en Europa:
reflexiones sobre género y ciudadanía** 25
Isabel Yépez y Amandine Bach

**Género, política y migración en la agenda global.
Transformaciones recientes en la región sudamericana** 49
María José Magliano y Eduardo E. Domenech

**Políticas migratorias y familias transnacionales:
migración ecuatoriana en España y Estados Unidos** 71
Gioconda Herrera

CIRCUITOS MIGRATORIOS

**Los trayectos internos e internacionales en la dinámica
de formación de circuitos migratorios transnacionales** 89
Liliana Rivera Sánchez

¿Dónde está la comunidad? La formación de espacios sociales transnacionales entre los migrantes ecuatorianos en Alemania y España: El caso de Pepinales	117
<i>Jacques Ramírez Gallegos</i>	

MERCADOS LABORALES

Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México	141
<i>Carmen Fernández-Casanueva, Martha Luz Rojas-Wiesner, Hugo Ángeles-Cruz</i>	

Latinoamericanos empresarios en España: una estrategia de movilidad ocupacional	159
<i>Laura Oso Casas y María Villares Varela</i>	

INDUSTRIA DEL SEXO

Industria del sexo y mercado matrimonial: la migración brasileña hacia Italia en el marco del ‘turismo sexual’ internacional	179
<i>Adriana Piscitelli</i>	

Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes	201
<i>Martha Cecilia Ruiz</i>	

Mujeres latinoamericanas en España y trabajo sexual: un laberinto circular	223
<i>Laura Oso Casas</i>	

FAMILIAS TRANSNACIONALES

Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar	243
<i>Alexandra Escobar García</i>	

La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa	259
<i>Ninna Nyberg Sørensen</i>	

Foto de familia. Los usos privados de las fotografías
entre familias transnacionales ecuatorianas.
El caso de la migración hacia España 281
M. Cristina Carrillo E

Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación
transnacional entre migrantes y sus familiares 303
Daniela Reist, Ivonne Riaño

Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas 325
Heike Wagner

MIGRACIÓN E IDENTIDADES

Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo 343
Antonio Agustín García y Sara Oñate Martínez

Amigos, sociabilidad adolescente y estrategias
de inserción de los hijos de inmigrantes
ecuatorianos en la región de Murcia 361
Francisco Torres Pérez

El movimiento como mecanismo de renegociación de la identidad:
el caso de las mujeres ecuatorianas en Sevilla. 377
Francisco José Cuberos Gallardo

Prácticas de ciudadanía y migración transnacional
Notas sobre la zona fronteriza guatemalteco-mexicana 393
Stefanie Kron

EPÍLOGO

Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios
sobre la migración ecuatoriana en España 425
*María Cristina Carrillo Espinosa
y Almudena Cortés Maisonave*

Mercados laborales

Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México

Martha Luz Rojas Wiesner¹

Carmen Fernández Casanueva²

Hugo Ángeles Cruz³

Introducción

A la frontera de México con Guatemala y Belice se la denomina comúnmente como frontera sur; sin embargo, este concepto puede tener distintos significados. En términos espaciales está definida por la línea divisoria entre cuatro estados mexicanos (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) con Guatemala y Belice⁴. En territorio mexicano, la frontera sur está compuesta por subregiones que tienen dinámicas distintas entre sí, de tal forma que existen zonas con un mayor dinamismo comercial y de desplazamientos poblacionales. Uno de estos espacios fronterizos está conformado por la región del Soconusco, en el Estado de Chiapas, y algunos departamentos del Occidente de Guatemala, en especial el departamento de San Marcos que tiene una intensa vinculación económica y poblacional con su contraparte mexicana.

1 El Colegio de la Frontera Sur. mrojas@ecosur.mx

2 El Colegio de la Frontera Sur. cfernandez@ecosur.mx

3 El Colegio Mexiquense A.C. hangeles@cmq.edu.mx

4 En sentido territorial, la frontera sur de México es una región constituida por cuatro entidades o estados mexicanos (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) que limitan geográficamente con Guatemala o Belice, a través de una línea quebrada de 1.139 kilómetros (962 km que colindan con Guatemala y 176 con Belice). En un sentido territorial más acotado, la zona fronteriza abarca 23 municipios de estos 4 estados fronterizos (18 de Chiapas, 2 de Campeche, 2 de Tabasco y 1 de Quintana Roo). Esta es una definición limitada que sólo debe servir como referente de ubicación territorial, pues la complejidad del concepto de frontera va más allá de esta delimitación geoespacial.

Por esta región binacional entre México y Guatemala se produce un intenso fenómeno de migración internacional, procedente, en su mayor parte, de los países del triángulo norte centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador). Una parte de estos flujos laborales tiene como destino la frontera sur de México, en especial el Soconusco. A esta región llegan trabajadores temporales desde fines del siglo XIX, como los jornaleros agrícolas procedentes del occidente de Guatemala. Otros flujos, como las trabajadoras guatemaltecas del servicio doméstico, se incorporaron a estos movimientos laborales a mediados del siglo XX, pero ambos han contribuido con su trabajo de manera significativa al desarrollo de esta región fronteriza mexicana.

La otra parte de los flujos migratorios internacionales que se internan por la frontera sur de México tiene la intención de cruzar el territorio mexicano y llegar a la frontera norte de este país para ingresar a Estados Unidos. En los últimos diez años este fenómeno ha cambiado de manera importante, pues no sólo aumentó en volumen sino que también se diversificaron las nacionalidades de origen, aunque siguen predominando mayoritariamente los migrantes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador. Si bien se produce todavía una alta proporción de cruces fronterizos de Guatemala a México por la región del Soconusco, el mayor control migratorio en la frontera sur de México y los desastres naturales que se produjeron en los años anteriores (Huracán Mitch en 1998, Huracán Stan en 2005), han obligado a los migrantes a buscar nuevos cruces en la frontera de Guatemala con México y a establecer rutas distintas en territorio mexicano.

Dentro de los estudios que se han realizado sobre los flujos laborales que tienen como destino la frontera sur de México, no se ha destacado de manera suficiente la presencia de mujeres. En el caso de los trabajadores agrícolas guatemaltecos, a fines de los años noventa del siglo XX recién se inició un proceso de documentación por parte de las autoridades migratorias mexicanas de las mujeres trabajadoras, pues anteriormente el flujo de las mujeres era identificado como de acompañantes de algún hombre, que bien podía ser el esposo, el hermano u otro familiar varón. Por otra parte, si bien el flujo de trabajadoras domésticas está integrado exclusivamente por mujeres, sus características y condiciones de migración y labo-

rales sólo se empezaron a incluir hasta muy recientemente en los estudios realizados sobre los procesos migratorios en esta frontera.

En este trabajo, presentamos una aproximación sobre la participación de las mujeres en los flujos migratorios temporales que proceden de Guatemala y llegan a trabajar a la región del Soconusco, en el Estado de Chiapas, México. En especial, nos interesa mostrar las principales características de la inserción laboral de las mujeres en el trabajo agrícola y en el servicio doméstico, destacando las precarias condiciones en que laboran y la ausencia de respeto a sus derechos laborales. Asimismo, mostramos las particularidades y diferencias de las redes sociales en que se produce la migración y la inserción laboral de estos dos grupos de mujeres migrantes, las cuales han contribuido con su trabajo al desarrollo económico de esta región de México, pero también su participación laboral ha servido para apoyar a sus familias en Guatemala.

Flujos laborales temporales a la frontera de Chiapas con Guatemala

El Estado de Chiapas es el principal receptor de trabajadores estacionales procedentes de Centroamérica, en particular de Guatemala. A esta región no sólo llegan estos trabajadores que constituyen el flujo migratorio más tradicional, también dos grupos más de migrantes que pueden ser clasificados como tradicionales: las trabajadoras del servicio doméstico y los migrantes que se dedican a la venta de verduras en los mercados locales⁵. Hay un denominador común que identifica a estos tres grupos: en mayor medida se trata de población campesino-indígena procedente de municipios de Guatemala que colindan o están cerca de la frontera con México.

Además de estos flujos migratorios, también se pueden identificar otros que, en menor proporción, llegan a esta zona de la frontera sur, y que están integrados por hombres y mujeres migrantes que se dedican al

5 A pesar de que no se han estudiado las características de este grupo migrante, se puede decir que está integrado por miembros de familias campesino-indígenas del occidente de Guatemala, pero son las mujeres (madres e hijas) quienes mayoritariamente atienden la venta en los mercados locales en la región fronteriza del Soconusco, Chiapas.

comercio ambulante, o bien al trabajo en distintos servicios, como ayudantes en tiendas, restaurantes y talleres, entre otros oficios. Dentro de estos grupos, es importante destacar la participación de niños, niñas y adolescentes que también trabajan en actividades de la economía informal, como cargadores, lustradores de calzado, vendedores ambulantes, ayudantes en tiendas y talleres, entre otras actividades; además, una parte de ellos trabaja en las esquinas como malabaristas o limpiadores de vidrios. La mayor parte de estos migrantes viene de Guatemala y, en una proporción muy reducida, de Honduras y El Salvador. Algunos de estos menores han sido vinculados con la explotación sexual y la venta y consumo de estupefacientes (Azaola 2000).

En general, para este segundo grupo de migrantes temporales se cuenta con muy poca información sistematizada, pero la presencia y participación productiva de los migrantes se constata cotidianamente, en mayor medida en las localidades urbanas de la región. En particular, se registra este tipo de participación en los lugares en donde se cargan y descargan mercancías, pero es mayor su presencia en la venta ambulante, ofreciendo dulces, cigarrillos, toallas, ollas, zapatos y ropa, entre una variedad de productos hechos en Guatemala, México y China. Igualmente, se registra la participación de trabajadores migrantes en actividades de construcción, ya sea como albañiles o como ayudantes, y en talleres mecánicos y de carpintería en donde se desempeñan básicamente como ayudantes o aprendices⁶.

6 Aunque no forma parte de un estudio específico, hemos ido recopilando información sobre algunos tipos de migrantes laborales, a través de entrevistas informales con distintos informantes, o mediante la observación en diferentes comunidades fronterizas de la región del Soconusco. La información respecto a la participación de los migrantes en tareas de carpintería han sido obtenidas a través de conversaciones informales con un maestro carpintero de Tapachula de nombre Manuel, con quien en varias ocasiones (entre 2001 y 2003) hemos abordado el tema de la calidad de los trabajos de carpintería que se hacen en Guatemala y, también, el tema de la discriminación hacia algunos migrantes indocumentados. La participación de guatemaltecos en el sector de la construcción se confirma también a través de un estudio realizado durante 2002 y 2003, donde se comparan diversos flujos migratorios que atraviesan la frontera Guatemala-Chiapas (Fernández 2006).

Los trabajadores agrícolas guatemaltecos y la participación de las mujeres

Desde fines del siglo XIX, cuando empezaron a llegar a trabajar a Chiapas, hasta la década de los ochenta del siglo XX, los trabajadores agrícolas ingresaban desde Guatemala sin documentación migratoria. Durante todo ese tiempo no había surgido la necesidad de algún tipo de documentación para esta mano de obra. Sin embargo, con el conflicto político en Guatemala y el consecuente proceso de refugio de miles de guatemaltecos en México, así como la dinámica que empezaba a cobrar la migración de paso, se generó la necesidad de regularizar este tipo de desplazamiento laboral y estacional, lo que no implicaba necesariamente adoptar una política integral respecto a este flujo en particular. Esta regularización no presuponía un programa binacional de contratación de mano de obra, tal como se había hecho con Estados Unidos y con Canadá, en el que México estableció normas de supervisión y control para garantizar, al menos en el papel, derechos y condiciones de trabajo. A pesar de esto, sí fue parte de las primeras acciones para empezar a conocer algunas características de esta corriente migratoria y llamar la atención sobre su situación migratoria y sobre sus condiciones laborales (CNDH 1996; Castillo 1997).

A medida que los indígenas de los Altos de Chiapas dejaban de llegar masivamente al Soconusco y que en las plantaciones se demandaba mano de obra, la migración de jornaleros agrícolas se convirtió en una estrategia de supervivencia para un gran número de familias campesino-indígenas del occidente guatemalteco y, al mismo tiempo, se constituyó en un soporte innegable e indiscutible de la economía de esta región de México. Este proceso migratorio ha estado ligado indisolublemente al desarrollo de la economía agrícola de la región, a tal punto que un proceso no se puede entender sin el otro⁷. Los trabajadores guatemaltecos de fines del

7 En la historia de la migración agrícola a la región del Soconusco, también jugaron un papel importante los indígenas de los Altos de Chiapas, que durante más de medio siglo contribuyeron con su trabajo a la economía regional. En este proceso, igualmente, los campesinos de Oaxaca y de otros estados vecinos fueron pilares en el cultivo y cosecha del algodón, durante la década de los setenta y parte de los ochenta del siglo XX. Muchos de estos últimos trabajadores desviaron su rumbo al norte de México y a Estados Unidos, en donde su trabajo era mejor remunerado.

siglo XIX se contrataban básicamente para las actividades que comenzaba a demandar el cultivo del café en las grandes plantaciones. Ya en el siglo XX, otros cultivos comenzaron a demandar esta mano de obra. A inicios del siglo XXI, la participación de los jornaleros guatemaltecos en las actividades del cultivo de café no ha perdido primacía, pero se registra su presencia en diversas actividades del ciclo agrícola de otros cultivos de la región (plátano, caña de azúcar, mango, papaya, tabaco, entre otros) y en algunas actividades pecuarias. Esta tendencia la confirman datos estadísticos de 2007, recogidos por el Consulado de Guatemala, en donde se señala que en lo que va del año se han registrado en la oficina de Ciudad Hidalgo, 2.356 hombres y mujeres para trabajo en el cultivo del café, 2.101 para papaya, 369 para plátano, 369 para caña, 72 para otro tipo de cultivos y 322 para distintas actividades⁸.

Asimismo, esta participación laboral no sólo se registra en las grandes plantaciones agrícolas, también los campesinos mexicanos, pequeños productores de café, contratan mano de obra guatemalteca⁹. Incluso, ahora, que se ha generado un proceso migratorio de campesinos chiapanecos a Estados Unidos, algunos pequeños productores están contratando mano de obra guatemalteca con el dinero que les envían sus hijos desde Estados Unidos¹⁰.

Los cambios que ha experimentado la producción y comercialización del café debido a la caída de los precios en el mercado internacional, así como la influencia de las políticas de poco incentivo para la economía

8 Según estadísticas del Consulado de Guatemala en Ciudad Hidalgo, en la oficina de Talismán se han registrado durante estos tres meses del 2007: 2.645 hombres y mujeres para el cultivo de café, 221 para chaporro, 83 para caña y 23 para otro tipo de cultivos.

9 Entre los meses de enero y abril del año 2000, por ejemplo, por la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) ubicada en Ciudad Hidalgo, Chiapas, se registró la entrada documentada de trabajadores guatemaltecos que se dirigían a 33 ejidos de la región, mientras que los demás trabajadores documentados por esa oficina se dirigían a casi 250 fincas, ubicadas en 21 municipios de las regiones del Soconusco, Costa, Frailesca y Sierra de Chiapas. Estos datos son tomados de una lista que hace el INM a partir de las internaciones que autoriza. Para el año 2000, dicha lista llevaba como título: "Relación de Productores en la Costa de Chiapas que documentan a trabajadores agrícolas de nacionalidad guatemalteca con FMVA. Año 2000".

10 Observaciones de campo en distintas comunidades del Soconusco, como parte de las prácticas de los estudiantes del curso Pobreza y Desarrollo Sustentable, varios años (Maestría en Recursos Naturales y Desarrollo Regional de El Colegio de la Frontera Sur).

agropecuaria, y la desatención por parte de los gobiernos hacia la producción campesina y de pequeños productores en los países de la región, ha traído como consecuencia una disminución en la migración documentada de jornaleros agrícolas guatemaltecos a Chiapas. Al parecer esta será la tendencia para los próximos años, dada la persistencia de la crisis económica en la región (Ángeles y Rojas 2002).

Hasta ahora, no hay una estimación precisa del número de trabajadores agrícolas de Guatemala que migra temporalmente a Chiapas. El Instituto Nacional de Migración lleva un registro de entradas documentadas de trabajadores¹¹, pero de manera paralela hay un proceso de internación a territorio mexicano de trabajadores que no se documentan, y que se dirigen principalmente a los municipios ubicados muy cerca de la línea fronteriza, en donde las actividades agropecuarias demandan su incorporación.

En general, el proceso de contratación se hace a través de intermediarios, conocidos como “contratistas”, “enganchadores” o “habilitadores”¹², aunque hay algunas fincas que ya no usan este tipo de intermediario, pues los trabajadores llegan por su cuenta porque ya conocen el lugar. Estos trabajadores son llamados “voluntarios”, justamente porque llegan sin intermediación de alguien¹³.

Uno de los objetivos de los cambios en los mecanismos de documentación ante las autoridades migratorias mexicanas era acabar con esta in-

11 Desde octubre de 1997 se adoptó la expedición de la Forma Migratoria para Visitante Agrícola de Guatemala (FMVA). Antes del uso de esta forma, se obtenía la autorización para internar trabajadores a través de la solicitud que el propietario de la finca o el ejidatario hacía al INM. Dicha solicitud era entregada por un contratista, encargado de llevar un determinado número de trabajadores. El contratista anexaba a la solicitud una lista de trabajadores que se elaboraba del lado guatemalteco y que llevaba el sello de autorización de alguna de las oficinas del Ministerio de Trabajo de Guatemala cercana a la frontera (en Tecún Umán o en El Carmen) (Rojas y Ángeles 2002). La FMVA se sigue expidiendo, pero a partir del 23 de abril de 2007 se hace únicamente en la frontera de Talismán-El Carmen, donde luego del huracán Stan, se inauguró la nueva sede de la Subdelegación Local en el inmueble denominado Casa Roja.

12 El contratista es una figura intermediaria entre el trabajador y el empleador, autorizado por las autoridades laborales y migratorias de Guatemala y México para satisfacer la demanda de mano de obra de las unidades productivas en Chiapas a través de la identificación, contratación y traslado a las fincas de los trabajadores guatemaltecos.

13 Entrevista a Walter Peters, propietario de la Finca Irlanda, productor de café orgánico para exportación, 8 de diciembre de 2000.

intermediación, pero la figura persiste, no sólo porque sigue siendo para la gran mayoría de los finqueros un recurso para “asegurar” mano de obra, sino porque los mismos contratistas, agremiados a través de un sindicato, se resisten a dejar este trabajo del que no sólo dependen ellos, sino una serie de ayudantes que trabajan con ellos en este oficio de “enganchar” gente, que conserva muchos rasgos de la contratación de principios del siglo XX.

Este flujo laboral está constituido, en mayor medida, por una población de adultos jóvenes, con una edad mediana de 26 y medio años. Aproximadamente una tercera parte es analfabeta, y en igual proporción habla alguna lengua indígena (mayoritariamente mam). Alrededor del 90% de los migrantes son hombres, aunque la proporción ha cambiado ligeramente porque las mujeres que eran registradas por las autoridades migratorias mexicanas como “acompañantes”, paulatinamente han sido reconocidas y registradas como trabajadoras; así, se ha estimado que alrededor del 16% del total está compuesto por mujeres (Castillo y Ángeles 2000). Esta proporción entre hombres y mujeres no ha variado de manera notable en fechas recientes. De hecho, cifras recabadas en Ciudad Hidalgo en los primeros tres meses del 2007 confirman que el 85,6% son hombres y niños, y el 14,4% son mujeres y niñas (Consulado de Guatemala 2007).

A partir de un estudio realizado entre 1999 y 2001¹⁴, con el objetivo de hacer visible la participación femenina en esta corriente migratoria, es posible destacar algunas características. En su gran mayoría (75%), las mujeres son menores de 30 años. Su edad promedio es de 25 años y la mediana de 22 años. La mitad de las mujeres es analfabeta (51%). El grado de escolaridad promedio es tercero de primaria. Tanto las mujeres sin pareja (solteras, viudas y separadas), como las mujeres con pareja (unidas o casadas) tienen similar presencia en este flujo migratorio: 49,8% y 50,2%, respectivamente. Las solteras constituyen 37% del total de mujeres de este flujo.

14 A través del cual realizamos 491 encuestas a mujeres y menores migrantes en el momento en que esperaban su documentación en las estaciones migratorias con la Forma Migratoria para Visitantes Agrícolas. 44,6% del total de encuestas corresponde a mujeres migrantes (Rojas y Ángeles 2002)

Las mujeres guatemaltecas que llegan a la región del Soconusco y se documentan para entrar a México, ya tienen una historia previa de migración. Una parte importante de ellas (41%) por lo menos ha experimentado un cambio de residencia, pues ya no viven en el mismo lugar en donde nacieron. 65% ha vivido en una localidad distinta a la de nacimiento, mientras que 20% lo ha hecho en dos o más localidades. Para estas mismas mujeres que han salido al menos una vez de su localidad, 87% han tenido como lugar de destino México y 45% localidades de Guatemala.

Las mujeres del estudio en mención, provienen de 8 de los 22 departamentos de Guatemala. Sin embargo, debemos señalar que estos datos son sólo una muestra del gran flujo de trabajadoras y trabajadores agrícolas que llegan durante todo el año a la región. Sólo por mencionar un ejemplo, para el año agrícola 1997-1998, las mujeres que se documentaron por la estación migratoria del INM en Ciudad Hidalgo provenían de 19 de los 22 departamentos de Guatemala (Castillo y Ángeles 2000). Dentro de éstos, destacan tres departamentos como los que más aportan mano de obra femenina a Chiapas: San Marcos (63%), Quetzaltenango (19%) y Retalhuleu (9%).

La mayor parte de las mujeres declara que llega a trabajar (84%). En una proporción muy baja afirman que llegan a buscar trabajo (9%) y sólo 6% se declara como acompañante. Básicamente, migran porque “aquí pagan mejor que en Guatemala” (64%), porque “hay trabajo seguro” (38%) y porque “aquí dan comida” o “hay cambios de comida”¹⁵ (11%) (Rojas y Ángeles 2002).

Las actividades que realizan las mujeres son aquellas que demandan los cultivos de la región (café, plátano, papaya y otros cultivos de frutas). Aunque son contratadas en mayor proporción para el corte de café, también desempeñan una gran variedad de actividades que incluyen limpieza, abono, corte y selección, e inclusive labores de cocina para los trabajadores.

La gran mayoría de las mujeres declara que recibirá pago por su trabajo. En promedio, recibirán 33 pesos¹⁶, pero hay mujeres que recibirán

15 Es decir, que dentro de las comidas que les ofrecen en la unidad productiva, al menos una vez a la semana se incluye algo diferente a lo de los otros días. Este cambio puede ser solamente un pedazo de carne dentro de una dieta que consiste en frijoles, tortilla y café.

16 Pesos mexicanos del año 2000: 1 dólar estadounidense = 9,90 pesos mexicanos.

desde 5 pesos hasta 60. Para enero de 2005 esta situación no había variado. Para la cosecha de dicho año agrícola se pagaron 35 pesos en promedio, siendo el pago más alto de 48 a 52 pesos¹⁷. A principios de 2007 se pagaron en promedio 50, siendo el monto más alto pagado de 96 pesos¹⁸. Los propios contratistas reconocen la diferenciación que se hace en el pago a hombres y a mujeres, aunque el trabajo sea el mismo.

La mayor parte de las mujeres realiza sus labores en jornadas que pueden comenzar de las 3 a las 6 de la mañana. Algunas concluyen sus actividades a las 2, 3 o 4 de la tarde, pero hay otras que continúan hasta las 9, 10 u 11 de la noche. En su mayoría, las mujeres duermen en galeras¹⁹. Un poco menos de la mitad declara haber dormido en el piso y un tercio en una cama de tabla sin colchón. Más de la mitad durmieron en el mismo lugar que el resto de los trabajadores.

Con información complementaria del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y de los registros del Grupo de Protección a Migrantes Beta Tapachula, se sabe que la mayor parte de las quejas de los trabajadores y las trabajadoras agrícolas están referidas al incumplimiento de los contratos y a la retención de sus pagos y de sus documentos (Rojas 2002).

Las trabajadoras del servicio doméstico

Hasta ahora, no se ha documentado desde qué época las mujeres jóvenes de Guatemala se comenzaron a incorporar al servicio doméstico en las localidades fronterizas del lado mexicano y desde cuándo su volumen aumentó. Igualmente, se desconoce la participación de mujeres de otras nacionalidades centroamericanas en la prestación de este servicio, aunque se conocen algunos casos de mujeres hondureñas que trabajan en esta actividad en algunas ciudades fronterizas.

En la ciudad de Tapachula, así como en las localidades urbanas vecinas (Cacahoatán, Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo) una proporción eleva-

17 Pesos mexicanos de 2005: 1 dólar estadounidense = 11,2 pesos mexicanos.

18 Notas de campo de Cristina Robledo, 2005 y 2007.

19 Las galeras son dormitorios comunales destinados a los hombres, pero en temporada de cosecha son ocupados tanto por hombres como por mujeres.

da de familias cuenta con el servicio de alguna empleada “de planta”²⁰ de origen guatemalteco. Muchas jóvenes del occidente de Guatemala, ante la falta de fuentes de empleo y las condiciones de pobreza en que viven, pero también ante la demanda de este tipo de trabajos, consideran como una opción personal y familiar cruzar la frontera para venir a trabajar en el servicio doméstico en el lado mexicano. Se trata de mujeres mayoritariamente indígenas y jóvenes, con un promedio de edad de 19 años, que comenzaron a trabajar antes de cumplir los 14 y que provienen sobre todo del departamento fronterizo de San Marcos, Guatemala. En mayor proporción son solteras (95%), algunas son madres (15%) que deben dejar a sus hijos con sus familiares en el lugar de origen. Más de la mitad del total de estas trabajadoras son hijas mayores de familias que tienen entre 6 y 9 miembros y que viven en condiciones de pobreza. Básicamente, vienen a trabajar a México para ayudar económicamente a sus familias y porque aquí el pago es mayor que en Guatemala (CDHFMC 1999; Garrido 2001; Ángeles, Robledo y Soto 2004).

A través de información del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (CDHFMC 1999), que da apoyo jurídico a este grupo de trabajadoras, sabemos que una parte de ellas ha recibido algún tipo de maltrato en las casas en donde han trabajado. Básicamente, el maltrato es verbal, aunque existe exceso de trabajo, bajos salarios o comida insuficiente o inadecuada. En un estudio realizado en 2004, se registra que casi la mitad de las mujeres (45%) en su primer experiencia como trabajadoras domésticas recibieron algún tipo de agresión (Ángeles, Robledo y Soto 2004). Aunque algunas de estas trabajadoras reconocen violaciones a sus derechos humanos, muchas no se conciben como personas con derechos, sino simplemente como personas que cumplen sus obligaciones. Así, la condición de mujer, indocumentada, con baja escolaridad e indígena (recluidas en un espacio totalmente ajeno) configura un escenario de indefensión y explotación para estas mujeres que con su trabajo contribuyen a la reproducción social de familias de la región del Soconusco, Chiapas (Rojas 2002).

20 Es decir, que duerme en la casa en donde trabaja.

Migración femenina y redes migratorias

Para iniciar y mantener un proceso migratorio, es necesaria la existencia de una red social, es decir, de personas allegadas al o la inmigrante y los contactos de éstas, que sean capaces de informar, orientar y apoyar de formas diversas a quien migra. Basándonos en un estudio realizado con datos recabados entre los años 2002 y 2003 (Fernández 2006), en esta sección analizaremos brevemente las redes sociales de las trabajadoras domésticas y las trabajadoras agrícolas (ambos grupos, en su mayoría compuestos por migrantes guatemaltecas). De esta forma, será posible tener un acercamiento al papel de la red social a lo largo del proceso migratorio, para poder entender cómo son estas redes al inicio del proceso y de qué manera evolucionan a lo largo del tiempo.

Red social de las trabajadoras domésticas

Típicamente, al inicio del proceso migratorio la red social de una trabajadora doméstica está compuesta por su familia inmediata (padres, hermanos y hermanas), parientes (hombres y mujeres), amigos y amigas originarios de su comunidad.

Siendo el trabajo doméstico una actividad considerada como femenina, la información, el conocimiento y el apoyo vienen principalmente de las propias mujeres. Aun cuando la mayor parte de los miembros de la red social, hombres y mujeres, de alguna u otra manera han migrado a Chiapas (la mayoría de las trabajadoras domésticas tienen miembros de su familia y parientes trabajando en la agricultura o en otros sectores), la red social femenina dentro de la comunidad es crucial en el momento de toma de decisión y en la información sobre oportunidades de trabajo en el servicio doméstico. Son las mujeres de la red social quienes transmiten el conocimiento básico sobre el trabajo a realizar y prometen apoyo una vez en Chiapas²¹.

21 A pesar del innegable relevante rol de la red de parientas y amigas, es importante hacer notar que en esta región de Chiapas, el trabajo doméstico de guatemaltecas tiene una dinámica añeja y muy bien establecida que facilita a las nuevas trabajadoras la posibilidad de encontrar un empleo en

Mientras las mujeres (las hermanas, parientas o familiares y amigas) informan a la nueva inmigrante y le ofrecen su apoyo, existe otro miembro de la red que tiene un peso especial al momento de tomar la decisión de migrar: el padre o la madre. El padre (o en su ausencia, la madre), es quien decide (o influencia fuertemente) la migración de su hija como una estrategia de apoyo a la manutención de la familia. De esta forma, es posible notar que al inicio del proceso migratorio, la posición que tiene la trabajadora doméstica dentro de su red social no es fuerte ni de gran influencia. La decisión de migrar es colectiva (una estrategia familiar) y su salario es usualmente considerado como complementario.

Una vez que las trabajadoras domésticas han iniciado su proceso migratorio, a lo largo del tiempo adquieren mayor experiencia en dicho proceso, mayor conocimiento en el trabajo en sí y en la manera cómo negociar con las empleadoras. Además, empiezan a desarrollar nuevos lazos dentro de la localidad donde se encuentran trabajando (otras trabajadoras doméstica, otras empleadoras potenciales). Esto les permite no tener que depender por completo de los miembros de su red, pues a través de la creación de sus propios contactos y el conocimiento que van adquiriendo, pueden empezar a tomar sus propias decisiones. Incluso, tienen ahora la capacidad de ayudar a quienes desean migrar para trabajar en el servicio doméstico por primera vez. De esta forma, la posición que tienen dentro de su red original (es decir, miembros de su familia y de su comunidad) se vuelve más central y de mayor influencia. Al mismo tiempo, de a poco la trabajadora doméstica se sentirá un tanto más arraigada en la ciudad chiapaneca donde trabaja y vive, y es posible que disminuya el número de visitas a su comunidad. Sin embargo, a pesar de esta tendencia, es cuestionable que estas trabajadoras guatemaltecas logren una total inserción dentro de la comunidad local. Esto se debe a que, para lograrlo, tendrían que tener regularizada su situación migratoria con un FM3 y desafortunadamente, para adquirirlo, ellas dependen fuertemente del apoyo de sus empleadoras, con el cual pocas cuentan.

este sector aun cuando no tuvieran un apoyo muy firme de las mujeres de su comunidad. De hecho, esta dinámica es tan arraigada que, en Tapachula, tanto las empleadoras como las guatemaltecas que buscan trabajo, pueden negociar un empleo en el sector asistiendo los domingos al parque central de esta ciudad.

De esta forma, es posible notar que a pesar de que con el tiempo las trabajadoras domésticas logran adquirir una posición central dentro su red social, una inserción total seguirá siendo casi imposible pues estructuras locales mantienen a estas trabajadoras en una posición marginal.

Red social de las trabajadoras agrícolas

Las redes sociales de las trabajadoras domésticas y de las y los trabajadores agrícolas son similares en el sentido de que ambas son migraciones locales (cuya intención es trabajar en fincas, ranchos o ejidos chiapanecos en el caso de los agrícolas, y zonas urbanas en el caso de las domésticas), y provienen generalmente de las mismas comunidades guatemaltecas. Incluso, como mencionamos anteriormente, dentro de una misma familia existen miembros dedicados al trabajo agrícola y doméstico, y muy comúnmente las trabajadoras domésticas laboraron en plantaciones chiapanecas durante su infancia. De hecho, es visto que tanto mujeres como hombres hayan acompañado a las fincas de Chiapas a sus padres y de esta forma hayan iniciado el proceso migratorio. Pero la diferencia entre una red social encaminada al trabajo agrícola y otra al doméstico radica principalmente en que el agrícola es realizado por mujeres y también por hombres, y por tanto su red social se desarrolla de manera distinta. Al igual que en el caso de las trabajadoras domésticas, al inicio del proceso migratorio esta red también está compuesta por la familia (padres, hermanos, hermanas), parientes y amigos (de ambos sexos) de su comunidad; sin embargo, para el trabajo agrícola, la información, el conocimiento del trabajo en sí y los primeros contactos, no se basan en los miembros femeninos de la red, sino principalmente en los masculinos. De hecho, las mujeres prácticamente nunca son las que toman las decisiones. Esta diferenciación está relacionada al hecho de que para lo doméstico son mujeres quienes contratan y para lo agrícola, son hombres.

De esta forma es posible notar que si bien para el trabajo doméstico las redes creadas exclusivamente por mujeres son cruciales para el éxito del proceso migratorio, para el trabajo agrícola y debido al papel subordina-

do de la mujer en el mismo, la creación de redes masculinas de amigos y parientes es clave para la migración femenina.

Asimismo, se observa que este papel subordinado a los miembros masculinos de la red, no cambia aun cuando el tiempo pase y la mujer adquiera más conocimiento en el proceso migratorio. Además, como las trabajadoras agrícolas usualmente no migran solas, difícilmente tienen libertad de movimiento, ni pueden desarrollar sus propios contactos.

Es posible encontrar que los trabajadores y las trabajadoras agrícolas llegan a los puntos de contratación ya sea en familia o en grupo de parientes o amigos. Estos grupos pueden ser sólo de hombres o mixtos, pero rara vez se encontrará un grupo compuesto exclusivamente de mujeres. La mayoría de ellas viaja acompañada de su esposo, hijos, padres, hermanos y/o con parientes hombres.

De esta forma, podemos señalar que la centralidad dentro de una red social encaminada al sector agrícola, es decir, el grado de poder y liderazgo dentro de la red, dependerá además de la posición al interior de la familia (o el grupo) y también del género. Así, aún habiendo adquirido experiencia en el trabajo agrícola, una mujer será subordinada dentro de su red, difícilmente podrá desarrollar lazos horizontales (de igualdad de poder) con miembros masculinos ni tampoco, como lo habíamos señalado, podrá negociar con los contratistas hombres.

Migración femenina y derechos humanos

En el caso específico de las trabajadoras y los trabajadores agrícolas, las violaciones a sus derechos laborales son frecuentes, a pesar de que una parte del flujo está regulado por las autoridades migratorias mexicanas. En este proceso, las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres son particularmente desventajosas en las fincas de la región fronteriza del Soconusco. En general, reciben menor salario que los hombres en un contexto donde predomina el trabajo a destajo o por tarea²², el cual obliga a

22 En este tipo de pago no existe un salario base o mínimo, sino que el monto depende de la cantidad de producto elaborado (unidades de superficie, volumen o peso). Esta forma de pago obliga a la incorporación de todos los miembros de la familia o grupo domés

todos los miembros del grupo doméstico a participar en el trabajo agrícola con la intención de obtener un mejor salario. La mayor parte de las quejas de los trabajadores y de las trabajadoras agrícolas están referidas al incumplimiento de los contratos y a la retención de sus pagos y de sus documentos. Un hecho que contribuye a estos abusos por parte de los empleadores es la falta de atención de las autoridades laborales. En la ciudad de Tapachula sólo se cuenta con un funcionario de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social que debe vigilar el cumplimiento de los contratos por parte de los empleadores en una región donde hay más de 250 fincas que emplean trabajadores agrícolas de Guatemala (Rojas 2002; Ángeles y Rojas 2002).

Las trabajadoras del servicio doméstico, por su parte, tienen salarios muy bajos, largas jornadas de trabajo, ausencia de prestaciones sociales, maltrato físico y verbal, despidos injustificados, retención o no pago de salarios, fabricación de delitos, amenazas, acoso sexual y discriminación racial (Ángeles, Robledo y Soto 2004). Diversos testimonios de las propias trabajadoras del servicio doméstico y de otras personas que han sido testigos del trato del que ellas son objeto, coinciden en señalar las pésimas condiciones laborales que enfrentan en pueblos o ciudades fronterizas. Mujer, indígena, guatemalteca (extranjera), indocumentada, analfabeta y trabajadora del servicio doméstico (peyorativamente “sirvienta”), son elementos que constituyen una identidad de discriminación y maltrato en esta zona del país (CDHFMC 1999; Rojas 2002).

Conclusiones

En este trabajo ha sido posible tener un acercamiento a la experiencia migratoria y laboral de dos grupos de mujeres guatemaltecas, claves en la vida socioeconómica y cultural de la región del Soconusco en el Estado de Chiapas, México: el flujo de las trabajadoras agrícolas y el de las trabajadoras domésticas.

Fue posible distinguir las principales características de estos dos grupos de mujeres y así resaltar algunos puntos. De esta forma, pudimos confirmar la heterogeneidad de la migración femenina, compuesta no sólo

por mujeres con un patrón migratorio tradicional que se asocia de forma directa a la migración masculina, sino también de una migración donde la toma de decisión de emigrar y las subsecuentes decisiones a lo largo del proceso migratorio, son más autónomas e independientes del grupo familiar y la figura masculina. Fue posible también entender cómo funcionan las redes sociales y la manera en que se forman y evolucionan a lo largo de la historia migratoria de las mujeres. Además, hacemos notar cómo justamente la heterogeneidad de la que hablamos está relacionada con la posición de la mujer inmigrante dentro de las redes, con su capacidad de tomar decisiones, su autonomía y autoridad.

Por último, aun más importante, a través de este documento pudimos constatar las condiciones de precariedad en las que las trabajadoras agrícolas y domésticas laboran y viven en la región del Soconusco. Cómo es que a pesar de que tanto el sector agrícola y el de servicio doméstico en esta región son altamente dependientes del trabajo de estas mujeres, el interés por atender sus derechos laborales y los avances en este sentido, son insuficientes. Sus condiciones de trabajo siguen siendo inadecuadas, los salarios que perciben son bajos y en términos generales, las posibilidades de integración en la vida socioeconómica de la región son pocas.

Bibliografía

- Ángeles Cruz, Hugo; Cristina Robledo Cossío y Ana Isabel Soto (2004) “Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México. Las trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas”. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Mujer y Migración*. Hermosillo, Sonora, Federación Mexicana de Universitarias A. C., 11-13 noviembre.
- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner (2002) “Migración y mano de obra en la producción de café en el Soconusco”; en Jürgen Pöhlan (ed.): *México y la cafécultura chiapaneca. Reflexiones y alternativas para los caficultores*. Aachen, Alemania, Shaker Verlag, p. 341-352.
- Azaola, Elena (2000) *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*. México, D.F., DIF - UNICEF - CIESAS.

- Castillo G., Manuel Ángel (1997) “Las políticas migratorias de México y Guatemala en el contexto de la integración regional”; en Philippe Boivin (coord.): *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Castillo G., Manuel Ángel y Hugo Ángeles Cruz (2000) “La participación laboral de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco, Chiapas”. Ponencia presentada en la *VI Reunión de Investigación Demográfica en México. Balance y Perspectivas de la Demografía Nacional ante el Nuevo Milenio*. México, D.F., SOMEDE, 31 de julio a 4 de agosto.
- CDHFMC (Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova) (1999) *Base de datos sobre trabajadoras domésticas guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chis.*
- CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) (1996) *Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los migrantes. Frontera sur*. México, CNDH.
- Consulado de Guatemala (2007) *Estadísticas de trabajadores agrícolas migrantes*. Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- Fernández-Casanueva, Carmen (2006) *Building Migratory Trajectories: Guatemalans, Salvadorians and Hondurans at the Southern Mexican Border*. Tesis de Doctorado, Universidad of Essex.
- Garrido Gutiérrez, Patricia (2001) *Redes sociales de reciprocidad de las trabajadoras guatemaltecas en la ciudad de Tapachula*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán.
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2002) “Mujeres migrantes en la frontera sur de México”. *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*. México D.F., Foro Migraciones, p. 93-101.
- Rojas Wiesner, Martha Luz y Hugo Ángeles Cruz (2002) *Participación de mujeres y menores en la migración laboral agrícola guatemalteca a la región del Soconusco*. Informe Técnico al Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ). Tapachula, Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur.